

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRONICAS (SPIN) S. A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **SERVICIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRONICAS (SPIN) S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **CIA RFM UNO HOLDING S. A.**, debidamente representada por su Gerente General, el Sr. **GUNTHER RAMON SONNENHOLZNER SPER**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 4799 votos; **GUNTHER RAMON SONNENHOLZNER SPER**, por sus propios derechos, propietario de **Una** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1 votos; Preside la sesión el señor **GUNTHER RAMON SONNENHOLZNER SPER** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor **GEORG RAMON SONNENHOLZNER SPER** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018 de la Compañía **SERVICIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRONICAS (SPIN) S. A.**

Por Secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2018 de la Compañía **SERVICIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRONICAS (SPIN) S. A.**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2018 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.


RFM UNO HOLDING S. A.
Accionista


GUNTHER SONNENHOLZNER SPER
Accionista


GEORG SONNENHOLZNER SPER
Secretario Ad-Hoc de la Junta